

PROTOCOLO PAGOS BANCARIOS VIAJES ESTUDIOS

A través del siguiente documento, se informa del procedimiento de pago bancario del viaje fin de curso de este centro educativo y que se debe de llevar a cabo bajo las siguientes condiciones

1.- IMPORTES Y FECHAS DE PAGO

FECHA LIMITES PAGO		IMPORTES	
PAGO RESERVA	09/11/2018	RESERVA	100 €
PAGO RESTANTE	09/04/2019	RESTANTE	310 €

2.- DATOS BANCARIOS

BENEFICIARIO	QUERKUS SL	ENTIDAD	UNICAJA
Nº CUENTA	ES12 2103 2060 61 0030009485		

2.- CONCEPTO

Los ingresos deberán de realizarse detallando el siguiente concepto:

Nº EXPEDIENTE 5871 + NOMBRE DEL PARTICIPANTE

OBSERVACIONES

- Los pagos deberán de realizarse antes de las fechas indicadas , estableciéndose éstas como límite para mantener reservas
- En el concepto de la transferencia se hará constar Nº EXPEDIENTE facilitado y nombre del participante (NUNCA DE LA PERSONA QUE HACE DICHA TRASFERENCIA)
- Se realizarán los pagos por las cantidades indicadas y por cada uno de los participantes no admitiéndose uno por varios de ellos ni por otros importes.
- Entregar copia impresa del justificante del pago a los responsables del viaje (Profesores, AMPA, Querkus....)
- Las entradas a Musicales y Billetes de Avión/Tren una vez emitidos, no tienen devolución alguna, por lo que serán entregados a los clientes una vez reservados y abonados, incluso en el caso de anulación posterior por parte del cliente.
- El hecho de haber realizado el pago de la reserva supone la aceptación y conocimiento de las condiciones generales del viaje contratado en cuanto a devoluciones, servicios contratados, etc...